

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN CONTRATOS**

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 17 ABRIL DE 2006

ASISTIERON:

Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual
ABOG. GLADYS MELO LEZCANO
Delegada Control Interno
Adm. IVONNE MARITZA GOMEZ C
Integrante Comité Económico/Financiero
Abog. ESTHER JULIA VELASQUEZ SANCHEZ
Comité Jurídico Estructurador
Abog. DIANA TINJACA
Comité Jurídico Estructurador

FIRMAS QUE ASISTIERON:

**COMERCIO DEL CUERO LTDA
DISTRIBUCIONES JEM
GUSTAVO CALLE H Y CIA LTDA**

ASUNTO:

AUDIENCIA DE PRECISION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA **LICITACION PUBLICA No. 014/2006** CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSUMOS (CINTA VELCRO VERDE, PUNTERA LAMINADA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

En Bogotá, D.C. a los diecisiete (**17**) días del mes de **abril** de 2006 a las **11:30** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Señora **Abogada LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ** Coordinadora Grupo Precontractual de la Dirección de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, da inicio a la lectura de la agenda así:

AGENDA PARA LA AUDIENCIA DE PRECISIONES DE LA **LICITACION PUBLICA No. 014/2006** CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSUMOS (CINTA VELCRO VERDE, PUNTERA LAMINADA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL AULA LOGISTICA 2º. PISO AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL DIA 17 DE ABRIL DE 2006 LAS 11:30 HORAS.

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.

4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRECISION

A cargo de la señora **Abogada LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ** Coordinadora Grupo Precontractual de la Dirección de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93, se instala la audiencia de precisión para la **LICITACION PUBLICA NO. 14/2006** CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE INSUMOS (CINTA VELCRO VERDE, PUNTERA LAMINADA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

1. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa radicar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar con respuestas verbales.
2. Se reitera que esta es una entidad Militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos, ya después de la hora del cierre no se recibirán ofertas.

2- INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Unidad Ejecutora	EJERCITO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en este Pliego de Condiciones , serán ordenador del gasto EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.3. Identificación del proceso	Licitación Publica No.014/2006
1.4. Objeto de la Licitación.	El objeto del presente proceso de licitación es LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS (CINTA VELCRO VERDE, PUNTERA LAMINADA) CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL , determinadas en el presente anexo y de conformidad con los Anexos 1A y Anexo 2 especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones.
1.5. Participantes	Solo podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, fabricantes del material aquí solicitado y/o los comercializadores o distribuidores individualmente, en consorcio, en unión temporal, certificados y autorizados por el fabricante mediante el documento legal que así lo pruebe, avalado por el respectivo fabricante para vender el bien; que hayan adquirido y retirado el pliego de Condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO y que además tengan una capacidad residual de contratación "Kr" igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV. Por ítem o ítems.

	<p>Cuando se trate de un comercializador o un distribuidor, las certificaciones de calidad y garantías técnicas deberán ser expedidas únicamente por el fabricante.</p>
1.6. RUP	<p>Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en :</p> <p>ITEM 1: Cinta Velcro Verde</p> <p>ACTIVIDAD: 3 ESPECIALIDAD: 11 GRUPO: 6</p> <p>ITEM 2: Puntera Laminada</p> <p>ACTIVIDAD: 3 ESPECIALIDAD: 11 GRUPO: 10</p> <p>ACTIVIDAD: 3 ESPECIALIDAD: 12 GRUPO: 1</p>
1.7. Capacidad Residual de Contratación	<p>El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV. Por ítem o ítems.</p>
1.8. Capacidad Patrimonial	<p>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.</p>
1.9. Presupuesto Oficial	<p>El presupuesto oficial de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares para el presente proceso es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/cte (\$255.370.436) INCLUIDO IVA discriminado por ítem de conformidad con el anexo 1A.</p>
1.10. Apropiación presupuestal	<p>La presente adquisición está respaldada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 64 de 23 de enero de 2006 expedidos por el Jefe de Presupuesto de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.</p>
1.11. Fecha y hora de Consulta del proyecto de pliego de condiciones.	<p>El proyecto de pliego de condiciones, podrá consultarse desde el 03 de febrero de 2006 en el sitio web de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares www.agencia-logistica.mil.co o en sus instalaciones – Dirección de Contratos en la Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso</p>
1.12. Audiencia Informativa Preliminar	<p>LUGAR: Agencia Logística de las Fuerzas Militares Salón Santander carrera 50 no. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p>FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2006 HORA: 10:00 HORAS</p>
1.13. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	<p>Lugar: Dirección de Contratos De La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso</p> <p>Fecha: 10 DE ABRIL DE 2006 Hora: 10:00 HORAS</p>
1.14. Audiencia Informativa	<p>Lugar: Aula Logística - Dirección de Contratos De La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso.</p> <p>Fecha: 17 DE ABRIL DE 2006 Hora: 11:30 HORAS</p> <p>Nota: Adicional a lo anterior los interesados podrán presentar</p>

	<p>observaciones y solicitar aclaraciones al presente pliego de condiciones, dentro de los DOS (2) DÍAS HÁBILES siguientes a la realización de la audiencia de precisión hasta las 17:00 horas.</p> <p>NO SE DARA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES EFECTUADAS FUERA DEL TERMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO.</p>								
1.15. Para este proceso aplica lo relativo al numeral 3.3.1.1 sobre muestras.	<p>Si <u> X </u> NO <u> </u></p>								
1.16. Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	<p>El proponente deberá presentar al momento del cierre, junto con la oferta, una muestra debidamente marcada con su respectivo certificado de conformidad, expedido por un organismo certificador acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en el que se establezca el cumplimiento de los requisitos específicos exigidos en la norma técnica o especificación técnica.</p> <p>Las muestras entregadas por los oferentes quedarán en custodia en la Dirección de contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, hasta la definición del proceso. Las muestras de los proponentes no favorecidos con la adjudicación deberán ser reclamadas por los mismos en un término no mayor de 60 días posteriores al día de la Audiencia de Adjudicación, en caso contrario dichas muestras serán destruidas.</p> <p>Una vez se adjudique el proceso, la MUESTRA CERTIFICADA del proponente favorecido se empleará como contra-muestra de referencia para efectos de verificar el cumplimiento de la NTMD y/o especificación técnica del material objeto del contrato, al momento del recibo del mismo.</p>								
1.17. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	<p>Lugar Aula Logística - Dirección de Contratos De La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso.</p> <p>Fecha: 28 DE ABRIL DE 2006</p> <p>Hora: 11:30 HORAS</p>								
1.18. Consulta y Compra del pliego de condiciones.	<p>Se podrán adquirir en la Dirección de Contratos, Grupo Precontractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego y expedición del recibo de pago por parte de la Tesorería de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la cra 50 No. 18-92, 2do piso.</p> <p>Se podrá consultar en la página web de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares www.agencia.logistica.mil.co o en la Dirección de contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 15-35.</p>								
1.19. Valor del Pliego	<p>El valor del presente Pliego de Condiciones es de:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>VALOR PLIEGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>110.617</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>244.210</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>354.827</td> </tr> </tbody> </table> <p>El valor del pliego es NO REEMBOLSABLE.</p>	ITEM	VALOR PLIEGO	1	110.617	2	244.210	Total	354.827
ITEM	VALOR PLIEGO								
1	110.617								
2	244.210								
Total	354.827								
1.19.1 Número de Cuenta de La	<p>Los interesados en el proceso deberán consignar el valor del Pliego de Condiciones en la cuenta corriente No. 31000491-6 –</p>								

Agencia Logística de Las Fuerzas Militares	Banco Ganadero – a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.								
1.20. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad	VALOR: El valor de la Garantía de seriedad es del diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de tres (3) meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.								
1.21. Forma de Evaluar	La evaluación del presente proceso de contratación será por ítems.								
1.22. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será hasta dentro de los 20 días. Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.								
1.23. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales de que trata el numeral 3.1.2.5.	SI: <u> X </u> NO: <u> </u>								
1.24. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria: de que trata el numeral 3.1.2.9.	SI: <u> X </u> NO: <u> </u>								
1.25. Para este proceso aplica lo relativo al CERTIFICADO DEL SICE (Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal). de que trata el numeral 3.1.2.10	SI: <u> </u> NO: <u> </u>								
1.26. Ponderación Económica de las Ofertas.	El puntaje económico se establecerá de conformidad con la siguiente tabla: <table border="1" data-bbox="667 1688 1529 1876"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento de contratos anteriores</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Calificación precio</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Puntaje total económico</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table> Para efectos de evaluar los parámetros anteriores, se deberá tener en cuenta lo previsto en los numerales 3.2.2., 3.2.2.1. y 3.2.2.2. de los Pliegos de Condiciones y/o Términos de Referencia.	DESCRIPCION	PUNTOS	Cumplimiento de contratos anteriores	50	Calificación precio	250	Puntaje total económico	300
DESCRIPCION	PUNTOS								
Cumplimiento de contratos anteriores	50								
Calificación precio	250								
Puntaje total económico	300								
1.26.1. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.	Se procederá de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="678 2134 1448 2214"> <tbody> <tr> <td>No registra multa y/o sanción.</td> <td>50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Registra multa y/o sanción.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción.	No registra multa y/o sanción.	50 puntos	Registra multa y/o sanción.	0 puntos				
No registra multa y/o sanción.	50 puntos								
Registra multa y/o sanción.	0 puntos								

<p>1.26.2. Ponderación del precio.</p>	<p>(SE AJUSTARA LA FORMULA SI ES PRECIO UNITARIO O TOTAL)</p> <p>A la oferta hábil que presente el menor valor unitario por ítem se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula.</p> <p>Puntaje Precio = (VUIIMO * 250) / VUIIOE</p> <p>Donde:</p> <table border="1" data-bbox="667 653 1438 801"> <tr> <td data-bbox="667 653 818 723"></td> <td data-bbox="818 653 1438 723">Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 723 818 801"></td> <td data-bbox="818 723 1438 801">Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales</td> </tr> </table> <p>NOTA : En el caso de que las ofertas de bienes de origen extranjero tengan un tratamiento preferencial arancelario o de salvaguarda, para los solos efectos de evaluación, el oferente deberá indicar el arancel aplicable.</p> <p>En consecuencia, todos los ofrecimientos, ya sea que tengan o no arancel preferencial o salvaguarda serán evaluados con base en el precio final que incluye el calculo del arancel correspondiente y éste será tenido en cuenta para la calificación de las propuestas, es decir para la asignación del correspondiente puntaje y orden de elegibilidad. El precio final a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR. UNITARIO DDU – US\$ del FORMULARIO No.5 VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA, adicionando el arancel para cada una de las ofertas presentadas.</p> <p>El procedimiento para establecer el precio final, en este caso, esta explicado en el FORMULARIO No. 5 – VALORACION DE LA OFERTA ECONOMICA.</p> <p>En el evento en que no se presenten ofrecimientos con arancel preferencial o salva guardia, el precio a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR. UNITARIO DDU – US\$ del FORMULARIO No.5 VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.</p>		Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales		Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales
	Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales				
	Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales				
<p>1.27. Traslado del informe de evaluación.</p>	<p>Los oferentes contarán con CINCO (5) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.</p>				
<p>1.28. Forma de adjudicar</p>	<p>La adjudicación del presente proceso se efectuará en Audiencia Pública, así mismo la Administración podrá hacer adjudicaciones parciales por ítem y/o ítems ofrecidos, teniendo en cuenta en cada caso el orden de elegibilidad obtenido.</p>				
<p>1.29. Plazo para la adjudicación</p>	<p>El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará hasta dentro de los QUINCE (15) DÍAS siguientes contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>				
<p>1.30. Plazo y lugar para la firma del contrato.</p>	<p>El (o los) contrato (s) que resultante (s) del presente proceso se suscribirán dentro de los TRES (3) DÍAS hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.</p>				

1.31. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Ejecución y Legalización del contrato.	Dentro de los CINCO (5) DÍAS hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este deberá entregar a la oficina de Contratos de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, los siguientes documentos: 1. Garantía Única 2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre 3. Recibo de pago de la publicación de el Diario Único de Contratación Pública
1.32. Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del presente proceso, es de SESENTA (60) días calendario a partir de la legalización del contrato.
1.33. Depósitos habilitados para efectos aduaneros.	Los depósitos habilitados para la entrega del material, sólo para efectos aduaneros, son: (NO APLICA)
1.34. Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del Pliego de Condiciones.
1.35. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
1.36 Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS

ANEXO No. 1A
DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, PRESUPUESTO,
PLAZOS DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

1. ÍTEMS POR ADQUIRIR

ITEM	ELEMENTO	CANT. MIN	UND. MEDIDA	PRESUPUESTO
1	Cinta Velcro Verde de 3cm	63.776	Mts	34.565.260
2	Puntera laminada de 2mm Termoadhesiva	7.403	Laminas	220.805.176
Total				255.370.436

El pago se efectuará a la entrega total, mediante acta firmada a entera satisfacción por el Coordinador del Comité técnico, Almacenista Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate (BASPC) No.21 ubicado en la cra. 50 No. 18-92 Almacén de Materia prima, delegado de la Dirección Contratos Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el Contratista, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.

NOTA.- Para el pago se debe anexar el Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

2. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se hará en el Batallón de Apoyo y Servicio Para el Combate (BASPC) No.21 ubicado en la cra. 50 No. 18-92 Almacén materia prima.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Los bienes objeto de la presente licitación, se deben entregar Dentro de los **SESENTA (60)** días calendario siguientes a la legalización del contrato.

4. REGISTRO CUBS (NO APLICA)

5. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

ITEM	ELEMENTO	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	Cinta Velcro Verde De 3cm	3	11	6

2	Puntera Laminada De 2mm Termoadhesiva	3	15	12

6. MUESTRAS.

El proponente, debe entregar con la Presentación de la oferta, **TRES (3) MUESTRAS** por cada ítem; de acuerdo con las condiciones especiales debidamente marcadas en forma separada con el nombre del producto y nombre de la firma, las cuales las dos (2) muestras serán llevadas por el comité técnico para efectuar la prueba de maquina respectiva de acuerdo a la especificación técnica y la tercera muestra se dejará como contra muestra en la Agencia Logística de las FF: MM. Así:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Cinta velcro Verde De 3CM	3-mts hembra 3-mts macho
2	Puntera Laminada de 2MM Termoadhesiva	3 Laminas de 1.5x1.0 mts

7. PRUEBAS DE MAQUINA (EXCLUYENTE)

El oferente junto con la oferta, deberá anexar el recibo de pago de las pruebas de maquina realizada a una de las muestras que se solicitan por cada Ítem que serán efectuadas en las plantas de zapatería y sastrería del Batallón de Intendencia No. 1 las Juanas, Ubicado en la cra 50 No. 18-92, para poder determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en las especificaciones técnicas (**factor excluyente**).

NOTA: Recibo de la cancelación de las pruebas de maquina efectuada en el Batallón de Intendencia No.1 "Las Juanas", ubicado en la Carrera 50 No. 18-92, teléfono No. 446 94 04. S4

El comité técnico evaluador entregara las muestras, codificadas, sin ningún tipo de identificación del oferente.

8. REQUISITOS PRUEBAS DE MAQUINA

ÍTEM No. 1

- Cantidad requerida 1mt de hembra
- Cantidad requerida 1mt de macho
- No debe presentar deformaciones ni rompimiento
- Al momento de efectuarse la inspección visual, debe cumplir con el calibre exigido
- Debe cumplir con las dimensiones y color requerido

ITEM .2

- Cantidad requerida prueba 1 lamina de 1.5 x 1 m
- Debe cumplir el calibre establecido en la especificaciones técnicas
- La puntera no debe generar dificultad cuando se pase por la maquina troqueladora y desbastadora
- No se debe quebrar al doblarla con la mano
- Se debe reactivar los pegantes con la temperatura-
- La puntera se debe adherir tanto al cuero por el lado carne como a la lona del forro para que no se despegue

- Debe permitir una excelente adherencia para que no presente despegue cuando se ubique el contrafuerte al talar el corte

9. ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOTES - RECEPCIÓN DE MATERIAL

El contratista para la recepción de los lotes deberá aportar el recibo de pago de las pruebas de maquina (aplica para ítem II).

Para recepción de lotes el Comité Técnico Evaluador escogerá aleatoriamente las muestras requeridas para verificar inspección visual, condiciones generales y dimensiones de acuerdo a lo estipulado en la especificación técnica, igualmente se efectuara pruebas de maquina en la planta de zapatería y sastrería del batallón de Intendencia No. 1 las Juanas, las cuales se compararan con la contramuestra que reposa en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. En el proceso de Licitación, en ningún caso serán descontados de la totalidad de los elementos que el contratista debe entregar en cumplimiento del contrato.

El incumplimiento de este requisito es causal de rechazo del lote. El Comité Técnico dentro un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles emitirá el concepto técnico del lote recibido, igualmente el contratista contará con tres (3) días hábiles para la reposición del lote rechazado.

3. FIRMAS QUE ASITIERON Y INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.

**COMERCIO DEL CUERO LTDA
DISTRIBUCIONES JEM
GUSTAVO CALLE H Y CIA LTDA**

OBSERVACIONES:

COMERCIO DEL CUERO LTDA

1. SE MODIFIQUE LA MEDIDA DEL VELCRO, YA QUE EN EL MERCADO SOLO SE ENCUENTRA DE 2.5 cms O 2 cms.
2. SE REVALUE EL PRECIO BASE DEL VELCRO DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ALCANZA PARA CUMPLIR CON LAS CANTIDADES MINIMAS EXIGIDAS, LO QUE LLEVARIA A QUE SE DECLARARA DESIERTA POR SEGUNDA VEZ, O COMO SEGUNDA ALTERNATIVA OFRECER UN PRODUCTO IMPORTADO DE BAJA CALIDAD Y SIN GARANTIA ALGUNA.

DISTRIBUCIONES JEM

1. SOLICITAMOS SEA RECONSIDERADO EL PRESUPUESTO PARA EL ITEM 1 CINTA VELCRO VERDE YA QUE EL PRECIO REAL PARA ESTE ES DE 1.300 POR METRO MÁS IVA.
2. SOLICITAMOS QUE SE TENGA EN CUENTA EL ANTICIPO DEL 50% PARA EL ITEM 2 PUNTERA LAMINADA YA QUE ESTA ES IMPORTADA.
3. SOLICITAMOS EN LAS PRUEBAS DE MAQUINA ESTAR PRESENTES LOS OFERENTES PARA MAYOR TRANSPARENCIA.

GUSTAVO CALLE H Y CIA LTDA

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTEN DEBEN REFERRIRSE AL AÑO 2004 O AL AÑO 2005? EL PLIEGO DICE, POR EJEMPLO, EN CUANTO AL FORMULARIO 3, QUE SE DEBE DILIGENCIAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (?).

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

El comité técnico, no se hizo presente, para dar respuesta a las anteriores observaciones.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

Mayor. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratos

Capitán de Corbeta LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA.
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: **JORGE E. VALDERRAMA LUGO**
Abog. ESTHER JULIA VELASQUEZ SANCHEZ
Comité Jurídico Estructurador
Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual